

Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad Católica
del Perú

Señores:

Es especialmente grato para nuestra Universidad ejercer su derecho de distinguir a las personas que, como el señor Amadou Mathar M'Bow, que hoy nos honra con su presencia, han sobresalido de manera notable en la promoción de la educación, la ciencia y la cultura; y se han hecho acreedores, en consecuencia, al reconocimiento público.

El señor M'Bow ha dedicado la mayor parte de su vida a actividades educativas y culturales. Impulsado por su profunda vocación de maestro sirvió, primero, en instituciones de enseñanza de su patria, en las que destacó pronto por su competencia docente y por su versación en problemas educacionales, y fue conducido luego a altas funciones administrativas, habiendo desempeñado en tres diferentes oportunidades el cargo de Ministro de Educación y Cultura de su país.

Incorporado a UNESCO en el año 1970 no transcurrió mucho tiempo sin que se hicieran evidentes sus sobresalientes cualidades de educador y de dirigente. Fue así como el año 1974 fue nombrado Director General de la Organización, importante cargo que ha desempeñado durante los últimos cuatro años y que hoy ejerce.

Señor M'Bow: el Consejo Ejecutivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú ha acordado otorgarle el grado de Doctor en Educación Honoris Causa, no solamente por el carácter excepcional de la labor educativa que ha desarrollado en su patria y por los invaluable servicios que está prestando a la cultura en un ámbito mundial, sino también por la estrecha vinculación que usted ha querido mantener y reforzar con nuestro país, y en especial con nuestra Universidad, en nombre de cuyos miembros debo expresarle que consideramos un honor contarle entre nosotros y que le rogamos considerar esta Casa de Estudios como la suya propia.

Quiero manifestarle también el interés institucional en que las relaciones de la Universidad Católica con usted y con la entidad que dirige se mantenga y se acreciente en el futuro.

Es para mí particularmente honroso imponerle la insignia que simboliza el grado académico que le ha sido conferido.

Lima, 26 de enero de 1978.